ANEXO 2
FORMATO PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Señores
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL MAGDALENA MEDIO ANTIOQUEÑO – AMMA
L.C

ASUNTO: Selección mínima cuantía No. 008 de 2026.

El suscrito FELIX ANTONIO CASTRILLON VARELA, en nombre y representación de GTUPO CASTRILLON HERMANOS SAS, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los documentos del proceso de mínima cuantía No**. MC- 008-2025**, hace la siguiente propuesta para la **ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA" identificado con código BPIN 2026056900007**"."**,** así**:**

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I	**PRELIMINARES**				
1	**ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA" identificado con código BPIN 2026056900007**	1	GLOBAL	$ 7.425.000	$ 7.425.000,00

Además declaro:
- • Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso de mínima cuantía y acepto todos los requisitos en ellos contenidos.
- • Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo compromete a los firmantes.

- • Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección de Mínima cuantía.
- • Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en el plazo acordado en el contrato y según las disposiciones del supervisor designado por AMMA.
- • Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados.

- Que en caso de serme adjudicado el contrato me comprometo a allegar los documentos habilitantes contenidos en la Invitación Publica.
- • Que el valor de la propuesta es de: $ 7.425.000 (Siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos mcte)
- • Que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el Art. 8º de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.
- • En especial, manifiesto que no me hallo reportado en el boletín de responsables fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Felix Antonio Castrillón

GRUPO CASTRILLON HERMANOS SAS
NIT: 901.464634-9
RL: FELIX ANTONIO CASTRILLON VARELA